



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 001-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **SONIA ALEJANDRA SÁNCHEZ SANHUEZA** a contar del 13 de diciembre de 2004 al cargo que en la Unidad Académica Los Angeles; lo informado por el citado Organismo en Nota Ad-736/2004 de fecha 20 de diciembre 2004; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 13 de diciembre de 2004, la renuncia presentada por la Sra. **SONIA ALEJANDRA SÁNCHEZ SANHUEZA**, al cargo de Junior – Auxiliar de Cocina D.P. 48 horas semanales que desempeñaba a Plazo Fijo en la Unidad Académica Los Angeles.
2. El Director de la Unidad Académica Los Angeles comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de enero de 2005.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR